



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO,
CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018**

Asisten:

Excmos. Sres.:

Presidente:

D. Fernando Carlos Rodríguez Pérez

Vicepresidenta Segunda:

D.^a María Perla Borao Aguirre

Secretario Primero:

D. Luis González Ruiz

Secretario Segundo:

D. Graciliano Palomo García

Almodóbar Barceló, D. Agustín (sustituido por D.^a Asunción Sánchez Zaplana)

Aroca Sáez, D. Vicente

Barreiro Álvarez, D.^a María Pilar

Cazalis Eiguren, D. José María

Contreras Olmedo, D.^a María Begoña

Estevan Serrano, D. Miguel Ángel

Gavira Moreno, D. Antonio Casimiro

Gorochategui Azurmendi, D.^a Miren Eburne

Guardingo Martínez, D. Óscar

Iglesias García, D. Francisco Javier (sustituido por D. Gonzalo Robles Orozco)

Mallol Gil, D.^a María Mercedes

Mármol Servián, D. José Manuel

Marmolejo Setién, D. Manuel

Mateos Yuste, D. Rafael (sustituido por D. Jaime González Taboada)

Mato Escalona, D. Ángel Manuel

Pascual Madina, D. Arturo (sustituido por D.^a Cristina Ayala Santamaría)

Sánchez Díaz, D. Ovidio

Sanz Barrios, D.^a María Cristina

Serrano Morales, D.^a Riansares

Suárez Nuez, D. Hipólito Alejandro (sustituido por D.^a Ana González García)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Alfonso Cuenca Miranda

El presidente, D. Fernando Carlos Rodríguez Pérez, abre la sesión a las dieciséis horas.

En primer término, la Comisión aprueba el acta de la sesión que tuvo lugar el día 22 de octubre de 2018.

Seguidamente se entra en el primer punto del orden del día relativo a la elección para cubrir la vacante existente en la Vicepresidencia Primera de la Comisión.



SENADO

El Presidente anuncia la presentación de una única candidatura, para la cobertura de dicha vacante, representada por la Senadora Barreiro Álvarez.

Formulada la propuesta de tal candidatura, resulta elegida como Vicepresidenta Primera de la Comisión de Industria, Turismo y Comercio, por asentimiento, la senadora María Pilar Barreiro Álvarez, quien pasa a ocupar su puesto en la Mesa de la Comisión.

Se entra en el segundo punto del orden del día relativo a la comparecencia del presidente de la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control (FEDAOC), D. Jesús Métrida Pisano, para informar acerca de las inspecciones reglamentarias de los organismos de control en materia de seguridad industrial y de las consecuencias de los cambios regulatorios (715/000564).

El presidente cede la palabra al Sr. Métrida Pisano para hacer una exposición general sobre el objeto de la comparecencia. En turno de portavoces, interviene el senador Cazalis Eiguren, por el G. P. Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el senador Guardingo Martínez, por el G. P. Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el senador Mato Escalona, por el G. P. Socialista, y el senador Sánchez Díaz, por el G. P. Popular en el Senado. Contesta a los intervinientes el Sr. Métrida Pisano.

Tras agradecer al presidente de la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control su presencia en la Comisión, el Sr. presidente suspende la sesión durante diez minutos.

Se reanuda la sesión con el segundo punto del orden del día relativo al debate y votación de las mociones.

Se tramita en primer lugar la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a la aprobación de una Estrategia para el Turismo Accesible (661/001173) a la que se presentó una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista. El presidente informa de que se ha presentado una propuesta de modificación.

Para la defensa de la moción interviene la senadora Sánchez Zaplana. En turno de portavoces hacen uso de la palabra el Senador Cazalis Eiguren (GPV), la senadora Gorrochategui Azurmendi (GPPOD), el senador Mármol Servián (GPS) y la senadora Sánchez Zaplana (GPP).

Por último se debate la moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a la reformulación de las condiciones de la convocatoria de ayudas del Plan Reindus (661/001230) a la que se ha presentado una enmienda de adición por parte del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

El presidente informa de que la votación de las mociones tendrá lugar al finalizar el debate de esta última.

Para la defensa de la moción hace uso de la palabra el senador Mato Escalona. Defiende la enmienda presentada el senador Guardingo Martínez, por el G. P. Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. Interviene de nuevo el senador Mato Escalona manifestando la aceptación de la enmienda. En turno de



SENADO

portavoces intervienen el Sr. Cazalis Eiguren (GPV), el Sr. Guardingo Martínez (GPPOD), el Sr. Mato Escalona (GPS) y el Sr. Sánchez Díaz (GPP).

Comprobadas las asistencias por el Letrado de la Comisión, se pasa a la votación de las mociones:

Propuesta de modificación a la moción con número de expediente 661/001173. El resultado de la votación es el siguiente:

Resulta aprobada por asentimiento unánime de los senadores presentes.

Moción con número de expediente 661/001230 con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. El resultado de la votación es el siguiente:

Resulta aprobada por asentimiento unánime de los senadores presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las dieciocho horas y cinco minutos.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO 1º DE LA COMISIÓN

Fernando Carlos Rodríguez Pérez

Luis González Ruiz